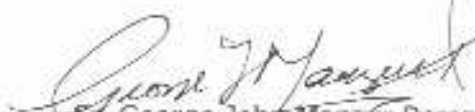


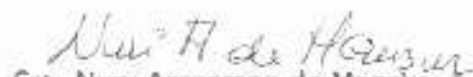
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INTERNORD S.A., CELEBRADA EL 30 DE ENERO DEL 2013.**

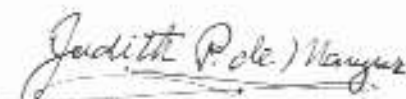
En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Enero del dos mil trece, en la oficina ubicada en la Cdla. Urdesa, Calle Victor Emilio Estrada 810 y Guayacanes, a las once horas, se reúnen los accionistas de la compañía INTERNORD S.A., a saber: la Compañía INTERNORD S.A., debidamente representada por su Gerente, el Sr. George John Manzur Perez, propietario de seiscientos y una (601) acciones; la Sra. Nury Arosemena de Manzur, propietaria de ciento noventa y seis (196) acciones; la Sra. Judith Perez Amador, propietaria de una (1) acción; la Srta. Maria Teresa Manzur Perez, propietaria de una (1) acción y el Sr. Eduardo Manzur Perez propietario de una (1) acción. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de America cada una, las cuales se encuentran pagadas en un cien por ciento de su valor nominal. Estando reunida la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía INTERNORD S.A., los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de tratar y resolver los siguientes puntos del día:

PRIMERO.- Autorizar y Aprobar el Balance del año 2012.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración de la presente acta la cual es leída por el Secretario a los presentes, quienes la aprueban. Con esto se da por terminada la sesión a las doce horas, para constancia de todo lo cual firman los asistentes.


Sr. George John Manzur Perez
Gerente General


Sra. Nury Arosemena de Manzur
Accionista


Sra. Judith Perez Amador
Accionista


Srta. Maria Teresa Manzur P.
Secretaria


Sr. Eduardo Manzur Perez
Accionista